

Acta N°39 : en la ciudad de Montevideo, a los 27 días del mes de octubre de 2021 y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual y presencial en el local sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N°4547, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Carolina Spilman titular (vía Zoom) y Roberto Fontes suplente (vía Zoom) por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos suplente y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Rodrigo Fabricio Llugdar (vía Zoom) titular y Gonzalo Fontenla suplente (vía Zoom) por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°38

Aprobada sin correcciones.

Previos

- La concejala Elba Rodríguez informa que se tomará licencia hasta la sesión del 3 de noviembre inclusive y que será suplida por Carolina Spilman.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Se solicita tomen las medidas de los muros que serán trabajados por los muralistas ganadores del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria 2021.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: comunicarle al jefe Operativo Pablo Machado que coordine con el Gestor Cultural Ernesto Navia.

- El Señor alcalde, informa sobre el circuito en el que se está realizando en estos momentos el cambio de luminarias a led.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Desde la dirección de eventos de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación informan que el Municipio cuenta con 15 inscripciones gratuitas para la carrera San Felipe y Santiago que se desarrollará el 13 de noviembre del corriente año.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: entiende pertinente que las 15 inscripciones sean sorteadas por las redes del Municipio. Comuníquese al Sector Comunicaciones.

Temas para tratar

- Proyecto presentado por Gonzalo Baroni, director de Educación del MEC, enviado por correo electrónico. La Sra. Amondarain informa que "la propuesta ya no será para los 8 Municipios dado que no hemos tenido la disponibilidad de todos, por lo que el nombre del proyecto ya deberá ser otro. Será "Líneas transversales en territorio en principio" Se aplaza lanzamiento y a la brevedad se informará nueva fecha

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento

Cotización

- Propuesta de publicaciones para las elecciones de Concejos Vecinales y Presupuestos Participativos 2021 conversada con Consejo Editor de la revista del Municipio.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por mayoría con voto negativo del concejal Rodrigo Fabricio Llugdar: autorizar el presupuesto.

Pagos

- **2021-0013-98-000315** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, CONTRATO 359074 - MES SETIEMBRE 2021 – **Total: \$4.433.833,41**

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 28 de octubre de 2021, resolvió por mayoría con voto negativo del Concejal Rodrigo Fabricio Llugadar: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacurú, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de agosto de 2021, por un monto de \$ 4.433.833,41 (pesos uruguayos cuatro millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos treinta y tres con 41/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884), realizando la aclaración de que dada las actuales condiciones referente a la situación sanitaria que enfrenta el país, la documentación fue escaneada y adjuntada al presente expediente y no por paquete, en virtud de la necesidad de realizar la liquidación y pago de la misma.-

Formulario Ventanilla Única

- **290513** – Solicitante: Secretaría Nacional del Deporte – Actividad: como integrante de la mesa de trabajo del proyecto “Construyamos convivencia” del Municipio C, realizará una jornada comunitaria denominada: Feria ciclista de Brazo Oriental. Lugar: Plaza N°12 – Fecha: 23/10/2021 – Horario: 15:30 a 19:30

Informan que cambia fecha y se realizará el 18 de diciembre de 2021-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.-

- **307025**– Solicitante: Miguel Trabol – Actividad: Capoeira. Lugar: Las Pioneras – Fecha: 13/11/2021 – Horario:16:00 a 19:00 horas

Evento cancelado

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.-

- **310388** – Solicitante: Movimiento Social de Mujeres y Disidencias – Actividad: Oratoria y conversatorio en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Lugar: Las Pioneras – Fecha: 30/11/2021 – Horario:15:00 a 19:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.-

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **310519** – Solicitante: Gonzalo Fontenla – Actividad: Acto político a favor de la LUC.
Lugar: Las Pioneras – Fecha:12/11/2021 – Horario: 18:00 a 21:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.-

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

El concejal Rodrigo Fabricio Llugadar informa que la actividad se pasó para el 15 de noviembre.

- **305199**– Solicitante: Christian Caraballo – Actividad: Evento de folklore y rock and roll. Lugar: Parque Capurro – Fecha: 12/12/2021 – Horario:18:00 a 22:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.-

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **311795** – Solicitante: Alejandra Britos – Actividad: Acto político por la LUC. Lugar: Av. Gral. Flores y Dr. Luis A. De Herrera – Fecha: 28/10/2021 – Horario:18:00 a 20:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.-

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

Compras menores a \$ 30.000

- **397857** – Bisagras, tuercas, varillas - \$2.1523 – MC
- **398034** – Reparación de motosierra - \$4.917 - MC

Compras mayores a \$ 30.000

- **397761** – Gazebos - \$48.678 – MC
- **397795** – Suministro y colocación de espejo - \$42.900 – MC
- **394628** – Baldosas estriadas - \$39.900 – MC
- **386771** – Arrendamiento de aromatizadores de ambiente - \$32.760 – CCZ N°16
- **393795** – Obra N°7658 – Refacciones y mantenimiento Casa de la Cultura y Cantón CCZ N°3 - \$613.071
- **397387** – Obra N°7799 – Impermeabilización cubierta Salón Kruger - \$205.866 – CCZ N°3

Expedientes

- **2020-0013-98-000236** - SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA REPARAR CANCHA DENTRO DEL PREDIO, LICEO 16.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de octubre de 2021, resolvió por unanimidad: pase al Área Administrativa (0013), solicitando se mantenga a despacho por 20 días. Cumplido vuelta.

- **2021-7310-98-000057** - SOLICITUD DE VENTA CALLEJERA MARIA CAROLINA CORTS CI: 4880762-8

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de octubre de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Sector Inspectivo del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, quien indica que en las ubicaciones propuestas se respeta la reglamentación, se avala de forma precaria y revocable la instalación de un puesto de venta callejera de flores solicitado por María Carolina Cortes. Se prioriza la instalación en la ubicación planteada de Quijote frente al N°3035 y solicitando se respete el espacio para el tránsito de peatones. Con lo resuelto, remítase a Promoción Económica (2550).-

- **2019-0013-98-000413** - VEREDA ROTA - MUSEO CASA QUINTA LUIS ALBERTO DE HERRERA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de octubre de 2021, resolvió por unanimidad: pase al Área Administrativa (0013), solicitando se mantenga a despacho por 15 días.

- **2020-3240-98-000384** - SOLICITUD DE ESPACIO EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO EN BARRIO LARRAÑAGA.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de octubre de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por la División Saneamiento (actuación N°12) y lo expresado por el Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se entiende que no es posible el traslado de las oficinas que allí se encuentran. Pase a dicho Servicio (3240) para notificar a los solicitantes.

- **2020-3240-98-000697** - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA PANDO 2445.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de octubre de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Área de Arquitectura y Urbanismo y por la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución.

- **2018-3380-98-000283** - CONTROL DE HABILITACIONES GANISUR SA. - RUT. 213 304 780 019 - ZAPICAN 2773/2779

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de octubre de 2021, resolvió por unanimidad: tomando en cuenta lo ya resuelto por este cuerpo en sesión de fecha 10 de marzo del corriente año y vista la nota presentada por el interesado, se le otorga un plazo de 90 días de prórroga desde la notificación. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 a sus efectos.

Siendo las 19:57 horas, se retira de la sala el concejal Luis Fernández quedando como titular la concejala Alejandra Britos.

- **2019-4112-98-000276** - PADRÓN 420035 - SANTA FE N° 1218 - EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN - ENCOMIENDAS

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de octubre de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°16 y vistas las inspecciones realizadas por los Sectores Inspectivos, se autoriza la gestión condicionado a que se mantengan las recomendaciones realizadas por la Unidad de Logística a efectos de ajustar el funcionamiento a la reglamentación de la zona. Remítase a Contralor de la Edificación a sus efectos.

- **2018-4112-98-000805** - PADRÓN 113.172 / 113.175 / 198.529 / 419.350 - BARRACA DE HIERROS – J.MA. PENCO N°3422/3420 /3418 - REGIMIENTO 9. 1919/1933 - GUAVIYU N° 3437

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de octubre de 2021, resolvió por unanimidad: previo a todo trámite, se solicita citar al interesado a sesión del día 10 de noviembre en virtud de las modificaciones realizadas. Pase al Área Administrativa (0013), con destino a la Secretaria de Actas para realizar la citación.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°97/21/0113** - Aplicar a la firma HERNÁNDEZ TITO FRANK Y PEREIRA DE BRITO EMANUEL S.H., RUT: 218189460011, una multa de UR 10 por falta de Habilitación Departamental - Expediente 2021-3380-98-000305
- **Res. N°98/21/0113** - Reiterar el pago al proveedor FUNDACIÓN CALEIDOSCOPIO, según referencia de facturas N°1241145, por la suma de \$73.940 - Expediente 2021-9210-98-000532

Siendo las 20:15 horas, se da por concluida la sesión.